



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 89-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 30 de diciembre de 2021, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del acta resolutive del Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria **No. 88-PLE-CNE-2021**, de miércoles 22 de diciembre de 2021; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto al reconocimiento del derecho de las organizaciones políticas nacionales a acceder al fondo partidario permanente 2021.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

